

# Informe anual de seguimiento y plan de mejoras del título

**2205 MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA  
2016-2017**

**Facultad de Psicología**

**Curso académico 2016 - 2017**

# Índice de contenidos

|   |   |
|---|---|
| Cuadros de mando .....  | 2 |
| Indicadores generales del título .....  | 2 |
| Preguntas/requisitos .....  | 2 |
| 1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio. .... | 2 |
| 2. Puntos fuertes de la titulación .....  | 3 |
| 3. Puntos débiles de la titulación .....  | 4 |
| 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2017-2018 .....                                    | 4 |
| 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora .....   | 4 |



## Cuadros de mando

### Indicadores generales del título

Datos mostrados del curso 2017

|             | Tasas académicas                           | Análisis de cohortes                          | Calificaciones                            | Análisis de egresados                             | Cuestionario de satisfacción                          |
|-------------|--|---|---|---|---|
| Indicadores | Tasa de evaluación <b>95.20</b>            | Tasa de abandono <b>s/d</b>                   | Nota media <b>8.55</b>                    | Nota media egresados <b>8.62</b>                  | Satisfacción global                                   |
|             | Tasa de rendimiento <b>94.72</b>           | Tasa de graduación / egreso <b>s/d</b>        | Porcentaje de suspensos <b>0.75</b>       | Número de egresados <b>67.00</b>                  | estudiantes con título <b>72.44</b>                   |
|             | Tasa de éxito <b>99.50</b>                 | Estudiantes de nuevo ingreso <b>93.00</b>     | Porcentaje de aprobados <b>14.23</b>      | Tasa de eficiencia de egresados <b>99.11</b>      | Satisfacción estudiantes con profesorado <b>74.62</b> |
|             | Ratio de estudiante / profesor <b>3.89</b> |   | Porcentaje de notables <b>42.24</b>       | Duración media del título <b>2.07</b>             | Satisfacción de estudiantes con recursos <b>68.91</b> |
|             |  |   | Porcentaje de sobresalientes <b>39.33</b> |   | Satisfacción profesorado con título <b>77.88</b>      |
|             |  | Porcentaje de matrículas de honor <b>3.08</b> |   | Satisfacción de egresados con título <b>76.61</b> |   |

## Preguntas/requisitos

1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio.

| Fecha      | Acuerdos adoptados  | Observaciones |
|------------|---|---------------|
| 17-10-2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recordar a los EDs la obligación de informar de las fechas de evaluación al inicio del curso. Se pedirá a cada ED dichas fechas para componer un calendario de exámenes para los alumnos.</li> <li>• Se informará a cada ED implicado la información que pide la ANECA que sea introducida en las guías.</li> <li>• Se propone analizar el índice de satisfacción de las asignaturas con puntuaciones bajas informando a los ED.</li> <li>• Nombramiento de la Comisión de Revisión de exámenes</li> </ul> <p>Se aprueba la siguiente propuesta de creación de una Comisión de Revisión de exámenes.<br/>3 docentes del MPGS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Un profesor del Departamento de PETRA</li> <li>· Un profesor de los otros Departamentos con docencia</li> <li>· Un profesor de la asignatura que no haya intervenido en el proceso de reclamación. En caso de que sea un docente único, se incorporará otro de los profesores de alguna asignatura del mismo módulo al que pertenezca la asignatura reclamada.</li> <li>• Se aprueba la Comisión específica para dar respuesta a dos alumnas que han solicitado revisión de exámenes.</li> </ul>  |               |
| 5-12-2016  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo sobre la dirección de trabajos TFM por parte del profesorado del MPGS</li> </ul> <p>La Comisión de Seguimiento del Máster en Psicología General Sanitaria reunida el 5 diciembre de 2016, ha considerado dejar claro que todos los profesores tienen obligación de dirigir TFM, que según matrícula estarán entre 1 y 3. Y entiende que si algún profesor no puede tomar esta consideración deberá darse de baja del MPGS.</p>   |               |
| 17-5-2017  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para poder negociar con el Vicerrectorado de Ordenación Académica la asignación de tutores de prácticas a este máster, se propone crear una subcomisión de trabajo que redacte un documento en el que se detallen todas las funciones que deben realizar los tutores de los centros asociados en este master, así como una propuesta de asignación económica más realista que la presentada por el Vicerrectorado.</li> <li>• Esta subcomisión estará integrada por la Coordinadora y el Secretario docente del Máster, la Vicedecana de Investigación, Másteres y Doctorado de la Facultad de Psicología y la Directora del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.</li> <li>• Se acepta la dimisión de la coordinadora del máster con fecha 1 de septiembre de 2017, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Fernández, así como se agradece su excelente trabajo y dedicación desde la implantación de este máster en el curso 2014-15.</li> <li>• Se aprueba el nuevo cargo de coordinador del MPGS a partir del 1 de septiembre de 2017 en la persona de Luis Ángel Saúl Gutiérrez.</li> <li>• Se aprueban las plazas de nueva creación para la convocatoria 2017-2019, tratando de incrementar el número de plazas hasta las 120 que tenemos concedidas por la ANECA.</li> <li>• Se aprueba mantener los criterios de selección de alumnos para el próximo curso académico establecidos en la memoria de verificación del título de MPGS.</li> </ul> |               |

## 2. Puntos fuertes de la titulación

### Puntos fuertes

Indicadores académicos muy elevados, con una tasa de éxito de 90,5%, nota media de egresados de 8,55 y una duración media del título de 2,07 años. Y, aunque la participación de los estudiantes en las encuestas de valoración del título y sus asignaturas no es muy elevada, la tendencia es avalorar todos sus aspectos de forma muy positiva (puntuaciones de notable).

Disponibilidad de una comunidad específica de acogida para alumnos nuevos del máster, especialmente indicada para aquellos sin experiencia en formación a distancia, y más especializada que la comunidad de la UNED para otros estudios (p.ej., grados).

Materiales adecuados a la formación de nivel de posgrado y a los contenidos del máster sanitario (p. ej., artículos de revisión, guías de intervención clínica, libros especializados en intervención en psicología clínica y de la salud), no coincidente con la formación recibida en nuestro programa de grado.

Realización al comienzo del máster y del segundo año de sesiones conjuntas informativas entre los alumnos y la coordinación del máster y equipos docentes para aclarar temas relevantes sobre los contenidos teóricos, sistemas de evaluación, las prácticas (centros y rotaciones) y la realización de los TFM (modalidades, defensa, etc.).

Las prácticas presenciales, asignatura de mayor número de ECTS, han recibido por parte de los estudiantes las mejores valoraciones tanto en cuanto a los centros en los que se han realizado como a las competencias profesionales adquiridas. El número de convenios se ha ido incrementando de año en año para mejorar la calidad de las prácticas y abrirnos a nuevas localidades geográficas, dadas las especiales demandas del alumnado de la UNED repartido por todo el territorio nacional.

### 3. Puntos débiles de la titulación

#### Puntos débiles

A pesar de especificarse en la Web del máster que es conveniente que los alumnos tengan un nivel de inglés que permita la lectura de materiales en lengua inglesa, se observa que no en todos los casos siguen esta recomendación, lo que dificulta el trabajo de los alumnos y de los equipos docentes.

Los alumnos dan a veces más credibilidad a la información muchos veces distorsionada e inexacta que circula en las redes sociales que ellos mismos forman (Facebook o Whatsapp) que a la dada por los equipos docentes en los foros de los cursos virtuales.

Baja participación de todos los colectivos implicados en las encuestas oficiales de valoración de las asignaturas y titulación, a pesar de la insistencia de la coordinación del máster y del responsable de calidad del centro para que se cumplimenten.

Si bien se ha ido tratando de adaptar las guías didácticas (programas y procedimientos de evaluación) a lo recogido en la memoria de verificación del título, algunas materias todavía no han finalizado del todo su completa homogeneización.

### 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2017-2018

#### Propuesta de mejora

Siguiendo las indicaciones de los responsables de calidad del centro, en cuanto a los estándares de calidad de los títulos oficiales de máster impartidos por la facultad de psicología, se trabajará en la elaboración de un protocolo de actuación para establecer los estándares de calidad que deben cumplir las distintas materias del MPGS.

Con el fin de optimizar la formación de los estudiantes en los centros sanitarios de prácticas, y ante el reciente cambio de la UNED en su regulación que lo hace posible, podrán incorporarse como codirectores de los TFM a profesionales de dichos centros cuando ello sea conveniente. Esta medida promoverá una mayor implicación de los tutores de prácticas en las actividades formativas del máster.

Se seguirá insistiendo en la adaptación de los materiales a los créditos ECTS de las materias en las que se ha observado algún desajuste.

Seguir trabajando en el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y competencias que el estudiante debe adquirir en los centros de prácticas para mantener los estándares de calidad con los que este máster está comprometido. En el caso de que algún centro no cumpla lo anterior, no se ofertará en el curso siguiente.

Conseguir una mayor participación de todos los colectivos implicados en la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción.

### 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora

De acuerdo con las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento de la ANECA de fecha 12 de septiembre de 2016 se han llevado a cabo las siguientes acciones de mejora:

- Adecuación de la información recogida en las guías de las asignaturas con lo establecido en la Memoria de Verificación, revisando, de forma sistemática todas las materias, efectuando los ED implicados las oportunas modificaciones.
- La identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación queda garantizada en la mayoría de las materias, que cuentan con exámenes presenciales en los centros asociados con los que cuenta la UNED, para cuya realización se exige la identificación previa del estudiante.
- Se han mejorado los procesos de coordinación entre profesorado y tutores profesionales, introduciendo la figura de "tutor de Centro Asociado", en aquellas provincias en las que existen convenios de prácticas. Entre las funciones que realizarán estarán las visitas periódicas a los centros sanitarios, a fin de garantizar un mejor control de las actividades que realizan los estudiantes durante el periodo de prácticas.
- Se aportarán en el SIT documentación relativa al seguimiento de los estudiantes durante el periodo de prácticas (proyecto formativo, objetivos y resultados de aprendizaje, etc.).
- Se ha actualizado la guía de la titulación (página Web), incluyendo todas las recomendaciones.